



Del triunfo electoral al cambio de régimen ¿qué se requiere para lograr la cuarta transformación?



Tras su triunfo histórico, que no le da únicamente la presidencia de la república si no, además, las mayorías en las cámaras federales y en muchas locales, lo que permitiría un gran espacio de maniobra para cumplir el mandato que le dio la población en las urnas, López Obrador se comprometió a impulsar un cambio “radical”, pero ¿qué es un cambio de régimen y cómo se implementa en un caso como el mexicano? Intentamos explorar algunos de sus aspectos.

De las víboras prietas a la cuarta transformación

La plataforma política del entonces candidato del PAN, Vicente Fox, no planteaba un cambio de régimen político-económico; simplemente prometía eficiencia empresarial y “sacar al PRI de los Pinos”. Tristemente, su presidencia (2000-2006) reprodujo las formas -en muchos casos corruptas y clientelares- del priismo que

decía combatir; los gobiernos subsecuentes tampoco intentaron reformar el sistema, incluso lo profundizaron, como es el caso de las reformas estructurales del presidente Peña Nieto, de carácter neoliberal conocidas como "El pacto por México".

En cambio, López Obrador ha propuesto un redireccionamiento radical de las políticas públicas, principalmente las sociales, de administración gubernamental y de seguridad pública, lo que significaría un cambio de régimen, que él llama "la cuarta transformación del país".

Cuando un régimen político cae, sea por un movimiento armado insurrecto o por vía de una votación o acuerdo político (conocido como revolución de terciopelo), se hace obligatorio revisar, y en su caso, sustituir el orden legal y político, sea con la redacción de una nueva constitución o con profundas reformas legales, que dismantelen los mecanismos del poder depuesto; para ello se requiere de un amplio consenso entre las fuerzas políticas, económicas y sociales de todas las denominaciones. Un ejemplo clásico serían los pactos de la Moncloa en la España post franquista o la revolución de terciopelo de la antigua Checoslovaquia.

La democracia delegativa o líquida... caminando en el filo de la navaja

Para el lúcido politólogo argentino Guillermo O'Donnell, cuando un régimen colapsa en medio de una gran crisis nacional, se puede dar el caso de que, vía elecciones más o menos libres, otro grupo acceda al poder con un amplio apoyo popular, que le permite, en algunos casos tener mayoría en las cámaras; además de un gran bono democrático y un gran campo de acción; O'Donnell le llama democracia "delegativa o líquida", en contra de la representativa y advierte:

"los líderes delegativos suelen pasar, rápidamente, de una alta popularidad a una generalizada impopularidad."

(1)

Este fenómeno se explica, en parte, por las altas expectativas generadas en campaña y la imposibilidad de los dirigentes de cumplir sus promesas, sea por incapacidad propia o debido a que los poderes fácticos se lo impidieron.

Propone como casos de estudio a los gobiernos de Menen, Collor y Alan García. Sin embargo, apunta, hay casos exitosos que aumentan su popularidad y efectividad de gobierno; en ambos casos se trata de situaciones que se desarrollan en condiciones extremas y atípicas. La elección de López Obrador parece encajar en esta definición ¿cuál sería el destino del tabasqueño y, por ende, de nuestro país? Exploramos varios escenarios

La corrupción: la madre de todas las batallas

El eje de todos los discursos de los candidatos presidenciales fue el combate a la corrupción; es justamente el hartazgo de los votantes por los continuos casos de desvíos de recursos públicos multimillonarios, un rosario de gobernadores y exgobernadores, principalmente priistas, tienen iniciados procesos jurídicos acusados de corrupción. (2) Para el IMCO, la corrupción podría costar al país hasta el 9% del PIB, equivalente al 80% de la recaudación fiscal. (3)

Queda pendiente la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y nombrar a varios de sus encargados. (4) En esta materia, AMLO ha declarado que evitando la corrupción y organizando austeramente el gasto público podría recuperar 500 millones de pesos anuales, aunque no ha indicado cómo llegó a esa cifra. Aunque su plataforma anticorrupción no ha quedado clara para el público en general, para la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Mariclaire Acosta Urquidi, el proyecto del tabasqueño coincide en muchos puntos con los del SNA. (5)

La corrupción imbrica muchas de las actividades, tanto públicas como privadas; Según un estudio de FUNDAR titulado "Privilegios fiscales: beneficios inexplicables para unos cuantos", (6) la secretaria de Hacienda perdonó a 15 empresas aproximadamente 15,000 millones de pesos en impuestos y recargos, bajo la figura de condonaciones entre los años 2015 y 2016. Para el organismo civil de 2012 a 2016, no se habían cobrado 188,000 millones en impuestos.

En un estudio más reciente titulado "Fideicomisos: el arte de desaparecer dinero público", fideicomisos públicos fueron utilizados para desviar 835 mil millones de pesos del presupuesto público; (7) la falta de transparencia en el manejo de la hacienda pública y el casi nulo interés de investigar los casos de corrupción, son un gran estímulo para que las cosas no cambien.

Violencia y paz: la viabilidad o colapso de una nación

Tal vez uno de los temas más debatidos de las propuestas del virtual presidente electo, es su plataforma de pacificación del país, que es prioritaria y atraviesa múltiples actores y espacios de la vida nacional; una de sus primeras acciones tras las elecciones fue reunirse con empresarios y se comprometieron, junto a crear más de 2,600,000 empleos para jóvenes, lo que rompería con una de las lógicas de la violencia: la falta de oportunidades para este sector altamente vulnerable.

En la estrategia de seguridad presentada por Alfonso Durazo, presentada en el Colegio de México, se explicó un ambicioso plan que entregaría un país en paz al terminar el sexenio, incluyendo la controversial figura de la amnistía:

Deberá ser prioridad para el nuevo gobierno la impartición de justicia, tanto en los casos emblemáticos de corrupción, violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad,

implementando sistemas de justicia transicional claros que tengan a las víctimas en el centro de las decisiones.

Por otro lado, se habla poco de la justicia y la seguridad de proximidad: a lo largo de los últimos años, con la fallida guerra contra el narcotráfico y la pauperización de los jóvenes, el crimen organizado diversificó sus actividades del trasiego y producción de narcóticos, al cobro de piso, extorsión, secuestro, ejecuciones, con la participación de autoridades, principalmente municipales y estatales, además de ex miembros de fuerzas armadas. (7)

El 76,8% de la población adulta en México considera que vivir en su ciudad es inseguro, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), realizada por el INEGI durante la primera quincena de marzo del 2018. (8)

Reconstruir la confianza de los ciudadanos para poder salir a la calle, recobrar las plazas públicas y movilizarse con tranquilidad es el *sine qua non* de un programa exitoso de gobierno. Sea con la reestructuración de los órganos de impartición de justicia, en donde destaca el caso de la controversia de AMLO con el colectivo #FiscalQueSirva, (9) que pondrá en prueba la capacidad de nuevo gobernante de escuchar a la sociedad civil.

Otro gran reto, es la reestructuración de los cuerpos policiacos de proximidad, sea con sistemas probados de confianza o con el apoyo de policías comunitarias bien capacitadas, que eviten casos como la policía de Olinalá Guerrero y su dirigente Nestora Salgado, quienes, al no contar con un marco jurídico claro y una aceptable capacitación por parte del estado, pudieron haber incurridos en violaciones a los derechos humanos de la población a la que pretendían proteger. (10)

La cabeza de Medusa: los poderes fácticos y su capacidad para derrocar a un régimen

Dentro de este contexto complejo y terrible, es importante tomar en cuenta el poder de grupos empresariales, del crimen organizado e incluso organismo económicos internacionales, quienes al ver acotado su capacidad de acción e impunidad, pueden derrocar a un régimen; en América Latina tenemos casos tristemente célebres, como el derrocamiento de Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Luiz Inácio Lula Da Silva, en un muy controvertido proceso judicial anticorrupción, que parece perseguir a los enemigos del capital y proteger a los aliados, en lo que suena más un golpe de estado que un proceso judicial. (11)

Aunque en nuestro país López Obrador parece haber fumado la pipa de la paz con la cúpula empresarial, otrora acérrima enemiga, harán falta algo más que abrazos y videos de felicitación, se requerirá de un gran pacto de reconciliación y un proyecto de país a largo plazo, que concilie sus intereses con el desarrollo nacional.

1. <https://www.lanacion.com.ar/1429892-la-democracia-delegativa>
2. <http://www.piensoluegovoto.mx/como-jugara-la->

- [corrupcion-en-las-campanas-electorales-en-2018-dos-escenarios/](#)
3. <https://www.forbes.com.mx/corrupcion-cuesta-9-del-pib-a-mexico/>
 4. <https://www.animalpolitico.com/blogueros-la-otra-corte/2018/06/18/asfixia-del-sistema-nacional-anticorrupcion/>
 5. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Diagnostico-de-AMLO-en-materia-anticorrupcion-es-certero-SNA-20180703-0069.html>
 6. <http://fundar.org.mx/privilegios-fiscales-beneficios-inexplicables-para-unos-cuantos/?ID=>
 7. <http://www.piensoluegovoto.mx/violencia-y-elecciones-puntos-para-una-agenda-para-domar-al-diablo/>
 8. <https://www.animalpolitico.com/2018/04/inseguridad-ciudad-percepcion-mexicanos-inegi/>
 9. <https://www.am.com.mx/2018/07/11/mexico/recha-za-amlo-fiscalia-autonoma-y-buscan-fiscal-que-sirva-492385>
 10. <http://www.piensoluegovoto.mx/los-mil-rostros-de-nestora-salgado/>